



DANE

**DIRECCIÓN DE SÍNTESIS Y CUENTAS
NACIONALES
(DSCN)**

**INFORME DE GESTIÓN
LEY 1413 DE 2010**

**VIGÉSIMO OCTAVO INFORME
SEMESTRAL
2024-II**

Febrero de 2025

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Avances en el cumplimiento de la Ley 1413 de 2010	4
2.1 Artículo 3°. Clasificación de actividades	4
2.2 Artículo 4°. Ámbito de aplicación de la Ley	6
2.3 Artículo 6°. Seguimiento, vigilancia y control.....	17

1. Introducción

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) tiene como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica; así como dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. En el desarrollo de estos objetivos, presenta el vigésimo octavo informe de gestión semestral de avances en el cumplimiento de la Ley 1413 del 11 de noviembre de 2010 “por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas”.

El presente informe de gestión recopila los principales aspectos tanto de planeación como técnicos, que posibilitan la implementación de las acciones para responder a la Ley, durante el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2024.

Esta serie de informes semestrales constituyen un vínculo de comunicación con las personas interesadas en esta información y las personas encargadas de la formulación de la política pública, con el fin de dar cuenta de las labores que se adelantan, y el rol del DANE como autoridad responsable de coordinar el cumplimiento de la Ley.

2. Avances en el cumplimiento de la Ley 1413 de 2010

2.1 Artículo 3º. Clasificación de actividades

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley, el DANE a través de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), establece para fines estadísticos, la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.), mediante la Resolución No. 0551 de 2020.

Dando alcance a lo anterior, la DIRPEN del DANE como ente rector, coordinador y regulador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), impartió el curso virtual denominado "Clasificaciones Estadísticas Sociales 2", con el objetivo de que las personas interesadas obtengan conocimientos acerca de los antecedentes, los principios, los conceptos, la estructura y la utilidad de las clasificaciones estadísticas sociales que adapta el DANE para Colombia, a través del reconocimiento de la importancia en la producción de información estadística de calidad sobre temáticas sociales en el país. El contenido del curso se dispuso en la plataforma de aprendizaje AprenDANEt desde el 3 de septiembre al 3 de noviembre de 2024.

Este curso hizo parte de la oferta de 10 cursos virtuales gratuitos del DANE 2024, correspondiente al ciclo 4, con duración de 40 horas, e incluyó un módulo sobre la ICATUS 2016 A.C.

El curso estuvo dirigido a la ciudadanía en general, en especial a funcionarios, contratistas y grupos de interés de entidades nacionales y territoriales que participen en procesos de producción y difusión de información estadística o administren registros administrativos. Se inscribieron y participaron un total de 141 personas, provenientes de entidades u organizaciones nacionales, internacionales e investigadores, entre los que se encuentran:

- Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE)
- Alcaldía de Palmira
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)
- Cognipsicol Psicología
- Compañía de Proyectos Ambientales e Ingeniería (CPA)
- Corporación Primavera
- Corporación Universitaria José Antonio de Sucre
- Corporación Universitaria Minuto de Dios
- Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P.
- Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

- Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
- Fundación Universitaria los Libertadores
- Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
- Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM)
- Instituto Bolivariano Esdiseños (IBES) Cúcuta
- Instituto Caro y Cuervo
- Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX)
- Ministerio de Defensa Nacional
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- Secretaría Distrital de Integración Social. Bogotá D.C.
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Secretaría de Salud. Bogotá D.C.
- Unidad para las Víctimas
- Universidad Autónoma de Bucaramanga
- Universidad Central
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Universidad de Caldas
- Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA)
- Universidad de Córdoba
- Universidad de Cundinamarca
- Universidad de la Guajira
- Universidad de los Andes
- Universidad de Pamplona
- Universidad del Atlántico
- Universidad del Tolima
- Universidad del Valle
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Universidad Externado de Colombia
- Universidad ICESI
- Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
- Universidad Libre
- Universidad Militar Nueva Granada
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia - Unad

- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)
- Universidad Popular del César
- Universidad Santo Tomás
- Universidad Sergio Arboleda
- Universidad Surcolombiana (USCO)
- Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"

Teniendo en cuenta la importancia de la ICATUS para el país, el DANE brinda asesoramiento continuo a las entidades que requieran implementar dicha clasificación en operaciones estadísticas y registros administrativos del SEN.

2.2 Artículo 4°. Ámbito de aplicación de la Ley

El DANE como autoridad responsable de coordinar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, desempeña las siguientes obligaciones: i) establecer los mecanismos y realizar las gestiones necesarias para planear, diseñar, aplicar y actualizar una Encuesta de Uso del Tiempo, ii) integrar una Comisión Multisectorial que defina la forma de inclusión de la información sobre trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales.

En respuesta a lo anterior, el DANE desarrolló las siguientes actividades durante el segundo semestre de 2024:

2.2.1 Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)

- **Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)**

La CSEC produce información de forma regular en articulación con los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT). Con base en lo mencionado, se cuenta con información estadística oficial útil para el análisis de políticas públicas relacionadas con el cuidado.

La DSCN presentó y publicó el 5 de julio de 2024 a las 2:00 p.m., los resultados de la Matriz de Trabajo Ampliada 2021-2023 provisional, en el desarrollo de la CSEC.

Los principales resultados en términos de la Matriz de Trabajo Ampliada son:

- El total de puestos de Trabajo Equivalente a Tiempo Completo (TETC) ascienden a 38.520.313 en promedio durante el periodo 2022^p-2023^p, el 52,8% corresponde a los puestos de TETC generados dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), mientras que el restante 47,2% corresponde a los que se dedicaron a Trabajo Doméstico y de Cuidado no Remunerado (TDCNR). Las mujeres participaron con el 57,1% del total de TETC y los hombres con el 42,9%.
- Durante el periodo 2022^p-2023^p, se dedicaron en promedio 96.148 millones de horas anuales a trabajar tanto en actividades dentro de la frontera de producción del SCN como en actividades de TDCNR. Del total de horas trabajadas, las mujeres aportaron 54.902 millones de horas, es decir el 57,1% del total, mientras que los hombres participaron con el 42,9%, es decir, 41.245 millones de horas dedicadas a trabajar.
- Del total de horas promedio anuales trabajadas por las mujeres en el periodo 2022^p-2023^p que corresponden a 54.902 millones, el 65,0% equivale a TDCNR y el restante 35,0% a trabajo dentro de la frontera de producción del SCN. De los 41.245 millones de horas trabajadas por los hombres, el 76,5% corresponde al trabajo dentro de la frontera de producción del SCN, y el 23,5% a las horas dedicadas a TDCNR.
- Para el promedio del periodo 2022^p-2023^p, las mujeres trabajaron 1,3 veces más tiempo que los hombres, dado que dedicaron 13.657 millones de horas anuales más al TDCNR y al trabajo dentro de la frontera de producción del SCN.
- En cuanto al TDCNR y la situación de la población en el mercado laboral, en el promedio 2022^p-2023^p del total de 45.372 millones de horas, el 60,6% fue realizado por la población fuera de la fuerza de trabajo, el 28,5% por la población ocupada y el restante 11,0% por la población desocupada.

La presentación de resultados se realizó a través de la publicación del boletín técnico y anexos con cuadros de salida. Los resultados están disponibles para consulta de los usuarios, en el siguiente enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentassatelite/cuentas-economicas-cuenta-satelite-economia-del-cuidado>

^p provisional

- **Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo (CNTT)**

Las Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo registran la producción, consumo y transferencias de servicios generados por el trabajo no remunerado, diferenciados por edad y sexo, tomando como insumo los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) y la CSEC. Con base en lo mencionado, se cuenta con información estadística oficial útil para el análisis de políticas públicas relacionadas con el cuidado.

La DSCN presentó y publicó el 15 de octubre de 2024 a las 9:00 a.m., la información de las Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo para el año 2021.

Los principales resultados relacionados con producción y consumo de actividades del hogar son:

- El consumo de tiempo en actividades del hogar es similar entre hombres y mujeres, con promedios de 13,8 horas por semana para mujeres y 13,2 horas por semana para hombres, en 2021.
- En 2021, las mujeres alcanzaron su mayor dedicación a actividades del hogar a los 57 años con 29,6 horas semanales, mientras que los hombres alcanzaron su punto máximo a los 72 años, con 10,7 horas semanales.
- En 2021, las mujeres entre los 27 y los 59 años dedicaron en promedio 19,7 horas más que los hombres a actividades del hogar.

Los principales resultados relacionados con producción y consumo de cuidado no remunerado son:

- En 2021, las niñas menores de un año recibieron 12 horas semanales de cuidado, mientras que los niños de la misma edad recibieron 9,4 horas; hasta los 14 años, las niñas reciben en promedio 0,6 horas más de cuidado que los niños.
- Para 2021, las mujeres produjeron 0,5 horas más de cuidado no remunerado en promedio que los hombres, alcanzando su máximo a los 27 años con 3,5 horas semanales. Entre los 15 y 59 años, las mujeres dedicaron un promedio de 2,1 horas semanales al cuidado, mientras que las mujeres mayores de 60 años dedicaron 0,6 horas semanales.
- En 2021, los hombres alcanzaron su máxima producción de cuidado a los 34 años con 1,7 horas semanales y dedicaron 1,3 horas semanales en promedio entre los 27 y 59 años.

Los principales resultados relacionados con producción y consumo de actividades del hogar y cuidado no remunerado son:

- En 2021, las niñas menores de 15 años consumieron en promedio 15 horas semanales de actividades del hogar y cuidado no remunerado, mientras que los niños consumieron 14,3 horas semanales. En el grupo de 60 años y más, las mujeres consumieron en promedio 16,8 horas semanales, y los hombres, 15,5 horas semanales.
- En 2021, las mujeres dedicaron en promedio 21 horas semanales a actividades del hogar y cuidado no remunerado, mientras que los hombres dedicaron 7,5 horas.

Los resultados completos sobre las CNTT se encuentran disponibles en:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-de-transferencia-de-tiempo-cntt>

- **Foro Mundial de Datos**

El Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas (UNWDF, por sus siglas en inglés) es el evento más importante de la comunidad internacional de datos y estadística. Celebrado cada dos años en diferentes países, reúne a expertos en datos y estadísticas de gobiernos, sociedad civil, sector privado, agencias nacionales e internacionales, medios y academia. En su quinta edición, celebrada en Colombia, el Foro tuvo como misión proporcionar un espacio único para socializar, difundir y analizar procesos, prácticas, desafíos y casos de uso liderados por productores y usuarios de estadísticas y datos.

En el stand DANE, ubicado en el Pabellón Colombia, se socializaron los resultados de las CNTT contando con la orientación de los profesionales de la DSCN.

- **Participación en la VII Cátedra Itinerante de Filosofía en Universidad Nacional Abierta y a Distancia (Unad)**

El 15 de noviembre, Claudia Paola Rodríguez Peña, profesional especializada de la DSCN participó en la VII Cátedra Itinerante de Filosofía: *Economía del Cuidado, una mirada transversal*, organizada por el Programa de Filosofía de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades (ECSAH) de la Unad Centro Bogotá - Cundinamarca. Esta cátedra se realizó de forma híbrida (presencial y virtual).

Las preguntas formuladas durante el desarrollo de las mesas de la Cátedra para ser respondidas con base en las operaciones estadísticas del DANE fueron:

- ¿Qué datos se están recopilando el DANE sobre el trabajo de cuidado y cómo impactan las políticas públicas?
- ¿Qué cambios han observado en los datos sobre la economía del cuidado en los últimos años, especialmente considerando el impacto de la pandemia?
- ¿Existen tendencias de crecimiento en la participación o en la visibilidad de este sector?

2.2.2 Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)

• Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)

En atención al artículo 5, parágrafo 2 de la Ley 1413 de 2010 “Una vez aplicada la Encuesta de Uso del Tiempo se deberá garantizar su actualización de manera continua conforme con el período de tiempo que defina el DANE como autoridad responsable. En todo caso este período no podrá ser superior a los tres (3) años entre una y otra medición”, durante el segundo semestre de 2024 la DIMPE continuó el proceso de producción de la cuarta medición de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2024 - 2025.

En el marco de los Lineamientos para el Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional versión 2.0, para la producción de estadísticas oficiales del SEN, se determinó la implementación de un modelo que alinea la producción estadística con las buenas prácticas y los estándares internacionales asegurando la calidad de la información obtenida con base en el Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM por sus siglas en inglés) versión 5.1.

La DIMPE, acorde con dichos lineamientos, desarrolló entre julio y diciembre de 2024 las siguientes actividades para la ENUT 2024-2025:

- Fase de recolección de la ENUT

En preparación para el operativo de la ENUT 2024-2025, se llevó a cabo un programa de capacitación para el personal de campo (encuestadores, supervisores y coordinadores de cada dirección territorial) durante julio y agosto de 2024. El programa, que buscaba asegurar la apropiación de conocimientos para los diferentes roles, incluyó conferencias virtuales, talleres y material de estudio disponible en la plataforma AprenDANet.

El operativo cuenta con la participación de diversas áreas técnicas del DANE Central, incluyendo la Dirección de Recolección y Acopio (DRA), la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE), la Dirección de Geoestadística (DIG), la Dirección de Difusión y Cultura Estadística (DICE) y la Oficina de Sistemas (OSIS).

Esto permitió iniciar el 16 de septiembre la recolección de información en las diferentes ciudades que hacen parte de los dominios constituidos para la desagregación de resultados de esta encuesta. A partir del 16 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2024 se realizó el seguimiento a la recolección de información para garantizar la coherencia, calidad y confiabilidad de la información obtenida en campo, teniendo reportes semanales con realimentación entre el DANE Central y las direcciones territoriales. Actualmente, el operativo continúa en ejecución y se prevé que se extienda hasta el 15 de septiembre de 2025.

Adicionalmente, en el mes de octubre de 2024 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y el Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- FONDANE suscribió el convenio MIE-CD-CI-005-2024 con el Ministerio de la Igualdad y Equidad cuyo objeto es “Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, humanos y financieros entre el Ministerio de Igualdad y Equidad, el DANE y el Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE) para ampliar la cobertura geográfica regional y mejorar la representatividad nacional en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2024”.

De otra parte, con corte al 31 de diciembre de 2024, para la ENUT se trabajaron 15 de las 52 semanas proyectadas para operativo y se realizaron 20.368 encuestas completas a nivel nacional, incluyendo la muestra adicional del convenio. Desde DANE Central se da continuidad al seguimiento periódico de los desafíos operativos y temáticos del proceso de recolección, llevando a cabo algunas videoconferencias y reuniones con los responsables de las sedes que requieren mayor acompañamiento.

2.2.3 Participación en eventos relacionados con información de uso del tiempo, economía del cuidado y Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR)

La participación en eventos relacionados con el uso del tiempo, la economía del cuidado y el Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR) resulta fundamental para visibilizar, difundir y promover la importancia de estos temas en la agenda pública.

A continuación, se detallan los eventos en los que la directora general del DANE o sus delegados/as han participado, fortaleciendo el compromiso institucional con estos temas.

• **XXV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género**

Al evento que se desarrolló entre el 2 y el 4 de septiembre, en Aguascalientes, México, asistió Andrea Ramírez Pisco, subdirectora del DANE, quien intervino el primer día con una presentación del "Análisis con perspectiva de género con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida: necesidades del cuidado en Colombia". En su explicación, la subdirectora mencionó la "prioridad que tiene el Sistema Nacional de Cuidado y la Política de Cuidado para el Gobierno colombiano", hecho que le ha otorgado mayor estatus a la temática facilitando "que las mediciones del DANE se vuelvan aún más relevantes".

• **Foro Mundial de Datos**

Para este evento, el DANE participó en la organización de las siguientes ponencias sobre enfoque de género:

- *Herramientas prácticas para la producción estadística con perspectiva de género: contribuciones de América Latina y el Caribe*, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), la Oficina Nacional de Estadística de República Dominicana y el DANE.
- *Ánalysis geoespacial para las decisiones de política pública: una vía de actuación para acelerar la igualdad de género* organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), la Oficina Nacional de Estadística de República Dominicana y el DANE.
- *Empoderamiento basado en datos: Lanzamiento de iniciativas de igualdad de género y diversidad*, organizado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD); el Centro Internacional de la Sociedad Civil, el Instituto de Gestión y Desarrollo Sostenible (MSD), el Foro de ONG sobre Camboya, la Oficina General de Estadísticas de Vietnam (GSO), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), CEPAL, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE-Chile), Women's Funding Network, Candid, y el DANE.

2.2.4 Publicaciones

El DANE, junto con otras entidades, ha realizado publicaciones para la contribución del estudio de las desigualdades de género en Colombia.

Las publicaciones más destacadas en el segundo semestre de 2024 son:

- **Resumen ejecutivo Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia. Tercera edición**

El programa "Las Mujeres Cuentan", tiene como objetivo incrementar la utilización de las estadísticas de género en las políticas públicas, mediante la consolidación de un entorno normativo propicio y el fortalecimiento tanto de la producción como del acceso y del uso de datos con un enfoque diferencial e interseccional para contribuir a la igualdad de género. Es una iniciativa que tiene como socios el DANE, el Ministerio de Igualdad y Equidad, Departamento Nacional de Planeación y ONU Mujeres.

En noviembre, durante el Foro Mundial de Datos, se presentó el resumen ejecutivo de la tercera entrega de este documento que se elabora en el marco del programa. A continuación, el enlace de acceso: https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/2024-11/resumen_ejecutivo_myh.pdf

2.2.5 Otras iniciativas relacionadas con cuidado en las que participa el DANE

Actualmente, el DANE participa en distintas iniciativas relacionadas con la generación de información estadística. En primer lugar, se encuentran los aportes en la elaboración del diagnóstico y las acciones para el documento CONPES de la Política Nacional de Cuidado. En segundo lugar, se avanzó en conjunto con CEPAL y el Ministerio de Igualdad y Equidad, en el primer prototipo de un *Mapa de Cuidado*, una herramienta que permitirá identificar la oferta pública de servicios de cuidado dirigida a personas mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes, y personas cuidadoras.

De otra parte, en la implementación de la Ley 2297 de 2023, el DANE viene apoyando el proceso de actualización de los perfiles de personas cuidadoras que se encuentran incluidos en la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC). En el segundo semestre se iniciaron las mesas de trabajo con entidades del gobierno y organizaciones de personas cuidadoras de la sociedad civil.

El DANE es parte del comité directivo y técnico, junto con el Ministerio de Igualdad y Equidad y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés). Su función es brindar acompañamiento, desde las áreas de registros administrativos y enfoque diferencial e interseccional, en el diseño e implementación del *Registro de personas cuidadoras*. Herramienta que busca caracterizar a las personas mayores de 18 años que realizan trabajo de cuidado (remunerado y no remunerado) a nivel nacional.

2.2.6 Promoción y difusión de información para el público general

El DANE difundió información sobre la economía del cuidado y otros temas relacionados a través de sus redes sociales durante el segundo semestre. La difusión se realizó mediante diversas piezas gráficas, las cuales se relacionan a continuación:

Fecha	Motivo	Enlace
12 de diciembre de 2024	Ruta fluvial del Cuidado. Presentación del Sistema Nacional de Cuidado	https://x.com/DANE_Colombia/status/1867306416610193887/photo/1 https://x.com/DANE_Colombia/status/1867306419113869814 https://x.com/DANE_Colombia/status/1867306420409917645
3 de diciembre	Día internacional de las personas con discapacidad	https://www.instagram.com/p/DDHtwJvJHYy/?hl=es&img_index=1
14 de noviembre	V Foro Mundial de Datos Participación del conversatorio: <i>Herramientas prácticas para la producción estadística con perspectiva de género</i>	https://x.com/DANE_Colombia/status/1856925882192933308
14 de noviembre	V Foro Mundial de Datos Lanzamiento de la tercera edición de <i>Mujeres y Hombres: brechas de género en Colombia</i>	https://x.com/DANE_Colombia/status/1857052844399956017 https://www.instagram.com/p/DCWzrSZJJXD/?hl=es&img_index=1
14 de noviembre	V Foro Mundial de Datos Explorando las Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo	https://x.com/DANE_Colombia/status/1857099955388797396
29 de octubre	Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo	https://x.com/DANE_Colombia/status/1851383616074629156/photo/1 https://x.com/DANE_Colombia/status/1851383626056786403 https://x.com/DANE_Colombia/status/1851383616074629156 https://x.com/DANE_Colombia/status/1851383628397449333

Fecha	Motivo	Enlace
15 de octubre	Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo	https://x.com/DANE_Colombia/status/1846221313427284360/photo/1 https://x.com/DANE_Colombia/status/1846221316333998421/photo/1 https://www.instagram.com/p/DBKOT6wJpaM/?hl=es&img_index=1 https://x.com/DANE_Colombia/status/1846186766669434949 https://x.com/DANE_Colombia/status/1846214106619007026 https://x.com/DANE_Colombia/status/1846221310579327483
4, 5, 8 y 11 de octubre	Invitación a participar en el evento sobre Cuentas Nacionales de Transferencia y Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo	https://www.instagram.com/p/DAuCLXpShcZ/?hl=es https://x.com/DANE_Colombia/status/1842625802619494646 https://x.com/DANE_Colombia/status/1843660120007324092 https://x.com/DANE_Colombia/status/1844771534231015899
9 de septiembre	XXV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género	https://www.instagram.com/p/C_t151CS0mx/?hl=es&img_index=10 https://x.com/DANE_Colombia/status/1833297812424929389
5 de julio	Cuenta Satélite de Economía del Cuidado. Matriz de Trabajo Ampliada	https://x.com/DANE_Colombia/status/1809390080009601252 https://x.com/DANE_Colombia/status/1809390630637805872 https://www.instagram.com/p/C9Dz6dNJIUQ/?hl=es&img_index=1 https://x.com/DANE_Colombia/status/1809388334248026331
3 de julio	Quinta Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe	https://x.com/DANE_Colombia/status/1808663677140078828

2.2.6 Comisión Multisectorial

El comité técnico de la Comisión Intersectorial para la inclusión de la información sobre trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales se citó de forma virtual en dos oportunidades para el desarrollo de la vigésima quinta y vigésima sexta reunión de la Comisión durante el segundo semestre de 2024. Las reuniones se llevaron a cabo el día el 16 de julio y el 10 de diciembre, y se enfocaron en los siguientes temas:

- **Vigésima quinta reunión**

En esta reunión se presentaron los principales resultados de la Matriz de Trabajo Ampliada y últimas notas estadísticas con enfoque diferencial e interseccional publicadas, contando con la asistencia de los delegados oficiales ante la Comisión Intersectorial:

- Juan Pablo Cardoso Torres, director técnico de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE, secretario técnico de la Comisión.
- Dilia Nelma Forero Sánchez, jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS).
- Giovanni Cortés Serrano, asesor del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Diana Paola Salcedo Novoa, subdirectora (e) de Género del Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Nicolás Mauricio Mejía Saba, asesor del Departamento Administrativo para la Presidencia de la República (DAPRE).

- **Vigésima sexta reunión**

En esta reunión se realizó la presentación de las generalidades del inicio del operativo de la ENUT 2024-2025; los principales resultados de las Cuentas Nacionales de Transferencia (CNTR) y las Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo (CNTT) correspondientes al año 2021; y otras iniciativas relacionadas con el cuidado, en las que el DANE tiene participación.

A la reunión asistieron los delegados oficiales ante la Comisión Intersectorial, relacionados a continuación:

- Juan Pablo Cardoso Torres, director técnico de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE, secretario técnico de la Comisión.
- Giovanni Cortés Serrano, asesor del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Nicolás Mauricio Mejía Saba, asesor del Departamento Administrativo para la Presidencia de la República (DAPRE).

- Anne Paola Mendoza González, subdirectora de Género del Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Andrea Paola Sandra Beatriz Prieto Mosquera, jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS).

2.3 Artículo 6°. Seguimiento, vigilancia y control

Este informe se publica en cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1413 de 2010 que señala "La Consejería Presidencial para la Equidad de Género coordinará una mesa de trabajo con la participación de los entes de control, la academia y las organizaciones sociales con el objeto de hacer seguimiento y coadyuvar al proceso de implementación de la Encuesta de Uso de Tiempo. El DANE presentará a la mesa de trabajo informes semestrales de avance que den cuenta de las labores que se adelantan para dar cumplimiento a la ley".

Esta serie de informes se encuentra disponible para consulta de las personas interesadas y la ciudadanía, en la página web del DANE, ingresando al enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuentas-economicas-cuenta-satelite-economia-del-cuidado/informe-de-gestion-ley-1413-de-2010>